

La antinomia del futuro en Kant

The antinomy of the future in Kant

Laura HERRERO OLIVERA
Universidad Complutense de Madrid

Recibido: 17/12/2009

Aceptado: 14/03/2010

Resumen

Me propongo en este artículo desarrollar una reflexión en torno al modo en que se piensa el futuro en la obra de Kant, su posibilidad, presupuestos y condiciones. Para ello resumiré en primer lugar las cuestiones referidas a tal tema presentadas en los *Sueños de un visionario* y *El conflicto de las facultades*. Obras publicadas en 1766 y 1798 respectivamente, separadas por lo tanto por más de treinta años y que, de esta forma, encuadran la gran producción crítica del autor. Considero importante que este aspecto sea señalado, pues veremos que la preocupación por un discurso en torno al tiempo futuro es constante en la reflexión kantiana y, a la vez, un tema poco modificado en sus diversos escritos. En segundo lugar, esquematizaré las ideas principales presentadas en la primera parte, ahora en forma de antinomia, y las completaré con otras relevantes consideraciones especialmente de la *Crítica de la razón pura*, para intentar dar una respuesta satisfactoria al tema que nos ocupa: ¿Es posible en Kant hablar de conocimiento referido al tiempo futuro?

Palabras clave: Antinomia, Conocimiento, Futuro.

Abstract

This paper presents a reflection about the way in which Kant treats Future in his work, its possibility and conditions. First, I will present a résumé of the principal ideas on this task in his works *Dreams of a Spirit Seer* and *The Conflict of the Faculties*, published in 1766 and 1798. In the thirty years between both, Kant wrote his Critical Philosophy. We will see that the problem of the possibility of the speech about Future was always present on his works, and it didn't change in the deep sense other themes did. Secondly, I will outline the most important ideas of that first part in an Antinomy and I will complete the paper with other relevant considerations in the *Critique of the pure Reason*. In that way I will try to offer a solution to our principal task: Is it possible to talk with Kant about knowledge referred to the Future?

Keywords: Antinomy, Knowledge, Future.

Ya en sus estudios precríticos aborda Kant la cuestión de cuál sea la forma adecuada de considerar el tiempo futuro, en relación a la necesidad de determinar el ámbito justo de aplicación de la metafísica. Será un problema que le ocupará igualmente en su época crítica, podríamos decir que es uno de los temas críticos por antonomasia. Las palabras que abren el 'Prólogo' de la primera de las ediciones de la primera *Crítica* nos dan cuenta de que ciertas cuestiones son planteadas por la misma naturaleza de la razón, de las cuales no podemos hacer omisión en el planteamiento del problema del conocimiento¹. La libertad, la inmortalidad y la existencia de Dios están en gran medida tras todos los párrafos y tras el propio orden expositivo de la magna obra crítica. Sin embargo voy a comenzar exponiendo escuetamente unas cuantas notas de la obra de 1766 *Sueños de un visionario*, menos conocida que las obras pertenecientes al gran período crítico, pero no menos relevante si consideramos que se compone incluso antes de la llamada década del silencio. Mientras no indique lo contrario las citas se referirán a esta obra.

El texto es una defensa explicativa del interés que pudo tener su autor por los escritos de un visionario sueco, Swedenborg, que aducía poder estar en contacto con las almas de los difuntos². Nos advierte ya al comienzo, son las palabras que dan

¹ Kant, I.: *Crítica de la razón pura (KrV)*, citaré siempre según la trad. de Pedro Ribas, Madrid, Alfaguara, 2000, siguiendo la numeración de la primera y segunda ediciones (A y B, respectivamente) anotada en la edición mencionada, A VII.

² Tal vez resulte más claro traducir el nombre que le da Kant por el de "espiritista", pues también el término alemán "Geisterseher" lleva implícita la raíz "espíritu". Además, según su uso, el término visionario no deja claro de qué tipo de visiones se está tratando, mientras el término alemán y su correspondiente español "espiritista" sí lo muestran de forma evidente. Si bien, por una cuestión de

título al Prólogo de esta obra, que se promete muy poco de este ensayo, y es que en ocasiones nos da la impresión de que Kant sintió frustradas sus esperanzas de llenar con un conocimiento posible ese ámbito de la metafísica tan bien delimitado³. Pero la polémica en torno a la posibilidad de entrar en contacto con el futuro de nuestras almas no es una mera crítica teórica, sino que ya desde el comienzo de la obra nos advierte de que, en la aducida supremacía de un contacto espiritual, se aposenta el poder terrenal, el ejemplo lo sitúa en Roma: “Sólo la santa Roma tiene en él lucrativas posesiones. Las dos coronas del reino invisible sostienen a la tercera, diadema caduca de su terrenal soberanía; y las llaves que abren las puertas de este mundo abren a la vez el arca del presente”⁴. La demostración de que tal contacto no sea posible se presenta al comienzo del escrito y la podríamos glosar como sigue: Sabemos que en la obra crítica del autor, intuiciones y conceptos han de ir siempre de la mano, esta terminología no es introducida aún en este texto, pero sí podemos interpretar sus palabras de 1766 haciendo referencia a esos dos términos, gracias a un sencillo y ciertamente algo tosco paralelismo, permitiéndonos además un salto de más de diez años. Así, tomo los conceptos por esas creencias en el más allá sobre la supervivencia del alma en un mundo futuro, y las intuiciones por una experiencia que ciertamente no es compartida. Al no contar con un nexo universal de ambos términos, la demostración de tales experiencias queda truncada. Nos habla Kant de una carencia de la prueba de utilidad⁵ respecto a las visiones de espíritus, pues se trata de “una cuestión cuyos datos se encuentran en otro mundo que aquél en el que él percibe”⁶.

Es bien conocido que la metafísica tiene para Kant una función reguladora, que ha de aplicarse urgentemente a los temas relativos al planteamiento de estados de cosas futuros si no queremos optar por el peligro de las artimañas del poder. Las palabras del autor al respecto en la primera de sus críticas son bien conocidas, pero en ella se centra más en el supremacía de la que han gozado ciertas escuelas: dogmáticos, escépticos y la opción por el indiferentismo, de tal forma que todo lo que exponga en su crítica “afecta al dominio de las escuelas y no a los intereses de los hombres”⁷. En lo que sigue únicamente haré una breve referencia a las palabras que sobre ese tema ya se anuncian en esta obra publicada en 1766, donde la función

claridad académica, tampoco creo que sea precisa una reformulación del título pues dejaría de ser evidente a qué libro nos referimos.

³ Kant, I.: *Sueños de un visionario*. Citaré siempre según la trad. de Cinta Canterla, Universidad de Cádiz, 1989, siguiendo la numeración de la Academia anotada en la edición mencionada, Cf. 115.

⁴ *O.c.*, 3.

⁵ Cf. *O.c.*, 4. Sin duda se podría aducir que estas apariciones serían intuiciones para quien las experimenta, pero al no tener validez universal no podrían ser reconocidas como pruebas de sus intuiciones. Ver a este respecto también 124-125.

⁶ *O.c.*, 116.

⁷ Kant, I.: *KrV*, B XXXII.

limitadora de la metafísica se anuncia por vez primera⁸: el límite de la razón humana se encuentra en los conceptos experimentales “sobre los que todos nuestros juicios deben apoyarse siempre”⁹. Pero puede que por nuestra mente todavía esté resonando la defensa relativa al argumento de utilidad, pues es una prueba a la que en las obras posteriores apenas se hace mención y que nos lleva a un tema no menos interesante, pero en el que no nos podremos detener, el valor del sentido común. Al comienzo del tercer capítulo de la segunda parte encontramos en qué consiste esa prueba de utilidad; la diferencia entre la erudición y la sabiduría es la diferencia entre el socrático “sólo sé que no sé nada” y el no menos socrático “¡cuántas cosas hay que no necesito!”. La simplicidad debe ganar junto con la sabiduría el camino a la vanidad, para lo cual será necesario conocer previamente todo lo superfluo que acecha en el camino para poder despojarnos de ello¹⁰.

Dejo de momento a un lado el comentario de la obra de 1766, *Sueños de un visionario*, y paso ahora a examinar algunas de las aportaciones acerca de las cuestiones relativas al conocimiento de un tiempo futuro en la publicación de 1798 *El conflicto de las Facultades*. Habiéndonos anunciado que es Roma el más alto poder sobre las puertas del mundo futuro y del arca presente, prestaremos especial atención a las consideraciones acerca de la Facultad de Teología¹¹ y otras en torno al ejercicio del poder por diversas instancias. Sobre la Facultad de Medicina se presentan las consideraciones relativas a cómo prolongar la vida humana, no voy a hacer referencia a los saludables consejos kantianos, que no representan sino una esperanza en el futuro próximo, sin dejar de mencionar que se corresponden con algunas de las páginas más entretenidas del autor¹². En el fondo de la exposición de las relaciones entre el poder civil y el religioso, encontramos sin duda una fuerza irónica, que nos lleva a comprender por qué el autor hubo de sufrir la criba de la censura. Ambos poderes, nos dice Kant, detentan el poder sobre los ciudadanos por garantizar uno de los bienes comunes más apreciados por el pueblo, el bien eterno de cada uno. Las Facultades de Medicina y Jurisprudencia no dejan de situar su

⁸ Cf. Nota de la Profa. Cinta Canterla en *Sueños de un visionario*, Ed. c., p. 176.

⁹ *O.c.*, 115.

¹⁰ Cf. *O.c.*, 118-119.

¹¹ Considero interesante exponer aunque sólo sea a pie de página la estructura general de esta obra: Las facultades se dividen en dos grupos: superiores e inferiores, las primeras, Teología, Medicina y Derecho, son aquéllas en las que el gobierno tiene interés por controlar cuáles son los contenidos de la ciencia que exponen, mientras que la inferior, la facultad de Filosofía, vela por el interés de la ciencia en general y de la verdad en particular, una verdad que ha de ser confirmada por el uso de la razón. Teniendo esta última Facultad la ventaja de la libertad, no tiene que mandar a nadie. La naturaleza del hombre considera superior al que tiene la capacidad de mandar. El texto expone las diversas relaciones de las Facultades entre sí.

¹² Cf. Kant, I.: *El conflicto de las Facultades*, citado en lo que sigue según la paginación de la Academia. Ver tercera parte de *El conflicto*.

objeto en una esperanza o promesa futura, si bien ese tiempo no será tan problemático en tanto que se refiere a los bienes de la vida presente, aunque su garantía sea más precaria: la salud y la propiedad han de ser conservadas y diversas circunstancias, y de ahí su precariedad, pueden demostrar la falsedad de resoluciones de las ciencias en diversos momentos. El que no sea problemática la doctrina de la salvación eterna por lo que se refiere a su validez y garantía en el tiempo presente, se fundamenta en que precisamente no se cuenta con la experiencia, como prueba de utilidad a la que antes hacíamos referencia, pues los teólogos bíblicos pueden asegurar “que todo en el mundo futuro será también juzgado, tal como ellos lo han determinado en éste; si bien, si fuera requerida una declaración formal suya sobre si osarían poner a su alma como garantía de verdad de todo aquello que pretendían creer por autoridad bíblica, muy probablemente se excusarían”¹³.

Del mismo modo que la metafísica detenta la capacidad de limitar las vanas quimeras del conocimiento, será ahora la Facultad de Filosofía, en su relación con las otras Facultades, la que examina según la razón el contenido de la enseñanza. Kant se detiene especialmente en su relación con la Facultad de Teología, pues ambas facultades pretenden fundar una moral basada en diversos principios. Me detendré, en el momento de explicar la antinomia, en qué quedan tales resoluciones.

Las relaciones de la Facultad de Filosofía con la Facultad de Derecho se presentan en la segunda parte de la obra que estoy glosando, páginas que se publicaron de forma independiente bajo el título *Si el género humano se halla en constante progreso hacia lo mejor*. Desde el comienzo se nos presenta en estas páginas claramente la intención del autor: determinar cómo sea posible una historia futura, del porvenir. La respuesta de Kant al respecto no se aleja de la crítica que ya había expuesto sobre las relaciones que el poder establece con el control del tiempo: es posible esta historia profética a priori, “cuando el profeta realiza y organiza él mismo los hechos que anuncia con antelación”¹⁴, así el político presume de conocer el porvenir de los hombres por lo que ha hecho de ellos, del mismo modo que el clero asume el mismo papel, pues predice la decadencia de la religión, y a la vez hace todo lo necesario para que esto ocurra¹⁵. Pero eludiendo la respuesta satírica kantiana, preguntamos, ¿es posible un conocimiento más allá de las visiones proféticas? Kant encuentra un sentimiento que muestra el interés del hombre por el progreso hacia lo mejor, sentimiento que sitúa ante los acontecimientos de la Revolución Francesa, pero no tanto en las emociones que mueven a los que llevaron a cabo tal Revolución, sino más bien en la simpatía originada en el espectador. Pues aunque el intento de mejora fracasara, este argumento filosófico que se apoya en el entusiasmo del espectador neutral seguiría impertérrito. “Pues ese hecho (...) está dema-

¹³ *O.c.*, A 21. (La traducción es mía)

¹⁴ *O.c.*, A 132.

¹⁵ Cf. *O.c.*, A 134.

siado ligado con el interés de la humanidad (...) para que los pueblos no la vuelvan a recordar [la Revolución] y la repitan en nuevos intentos”¹⁶.

Hay un lugar poco conocido en los escritos kantianos en el que se formula una nueva antinomia después de las más conocidas desde 1781. El texto publicado en español como *Antropología práctica*¹⁷ recoge los apuntes de las clases que dictaba Kant. Estos apuntes en concreto fueron preparados por C.C. Mongrovius en 1785. Cito en este momento ese pasaje porque la antinomia que allí aparece se formula en relación al progreso de la historia humana y como respuesta a la cuestión del origen del mal: “¿Cómo ha sido posible que los hombres se hayan granjeado tantos males a través de la cultura?”¹⁸. La respuesta de Kant es clara y concisa, la antinomia no se expone desarrollada esquemáticamente como aparecen en la *Crítica de la razón pura*, pero me parece interesante copiar sus pasajes más relevantes, pues no deja de ser una consideración acerca del tiempo futuro; consideración que parece que trae de suyo el desarrollo de la civilización frente a la respuesta inmediata y por instinto que podríamos encontrar para ciertas necesidades dadas por naturaleza. La antinomia dice así:

Las etapas naturales no vienen a coincidir con las propias del estado civil, lo cual origina una antinomia del bien y del mal. En el estado de naturaleza la aptitud del hombre para propagarse y alimentar a su prole aflora mucho antes. (...). Esta contradicción planteada por el desfase existente entre las etapas naturales y las civiles en materia de procreación da lugar a más de un vicio (...). El hombre quedó determinado por la naturaleza a conservar su especie, pero ella misma quiso también que abandonara el estado de naturaleza¹⁹.

Llegados a este punto es donde surge en mi recopilación de datos la necesidad de plantear una nueva antinomia. Si en algunos escritos Kant nos señala la necesidad de contenernos a la hora de hablar de supuestos futuros, en otros textos le vemos a él urdiendo planes sobre cómo contar con esa misma posibilidad y crearse esperanza ante ciertas acciones. ¿Cómo se han de conjugar ambos intereses?. Estos son los términos en los que planteo la antinomia:

1. Antinomia

Tesis: La pregunta expuesta en la *Crítica de la razón pura*, “¿Qué puedo espe-

¹⁶ *O.c.*, A 150.

¹⁷ Kant, I., *Antropología práctica*, edición de Rodríguez Aramayo, R., Tecnos, Madrid, Tecnos, 2004.

¹⁸ *O.c.*, p. 76 de la edición española citada, p.126’ en los pliegos originales.

¹⁹ *Ídem*.

rar si hago lo que debo?”²⁰, nos acerca a un discurso posible o al menos deseable sobre las esperanzas puestas en un tiempo venidero.

Esta pregunta se refiere directamente a la acción moral del hombre y es en el conjunto de textos de *El conflicto de las Facultades* donde hallamos la respuesta: “si se pudiera atribuir al hombre una voluntad innata e invariablemente buena (...) podría predecir con certeza este progreso de su especie hacia lo mejor”. Si queremos entonces dar una respuesta a la condicional que acabamos de releer. Así pues parece posible cierto discurso verdadero en torno a las consideraciones futuras.

Antítesis: “Las cuestiones sobre (...) la vida futura ponen inicialmente en ejercicio todas las facultades del entendimiento humano, y arrastran a los hombres mediante su excelencia a los asaltos de la especulación (...) como corresponde siempre al conocimiento ilusorio”²¹.

Prueba de la tesis: si no se pudiera hablar sobre las cuestiones de la vida futura, los profetas no hubieran podido adivinar el estado de cosas futuras, pero esto es un hecho dado y confirmado y que por lo tanto no se puede negar.

Del mismo modo un hecho histórico, situado ahora no en el futuro tras nuestra muerte, sino en el pasado original, nos confirma por su exposición apriorística que es posible hablar de condiciones temporales de las cuales no tenemos intuiciones correspondientes. Este hecho es precisamente que el desarrollo de la razón trae consigo la reflexiva expectación hacia el futuro, hecho confirmado como una de las notas que separan al género humano de su cuna primigenia más natural²².

Prueba de la antítesis: si pudiéramos hablar con seguridad del futuro, el modo de fundar la acción moral habría en Kant de ser diverso. Pues la moralidad de la acción se juzga por la bondad de la acción misma, siendo más seguro fundarla sobre las exigencias de un mundo de culpas o glorias eternas. En la prueba de la tesis ya se ha dado respuesta a la pregunta “¿qué puedo esperar si hago lo que debo?”, por lo tanto no he de suponer que en otros escritos Kant se contradiga y aduzca que no es posible esperar con fortuna un discurso verdadero del futuro.

2. Excurso. Sobre el sentido común en los textos kantianos

El texto de *El conflicto de las facultades* es, a pesar de su optimismo en el progreso de la humanidad, también una muestra de un cierto pesimismo respecto a la sociedad contemporánea de Kant. Este pesimismo se trasluce sobre todo en la pri-

²⁰ Kant, I.: *KrV*, A 805/B 833.

²¹ Kant, I., *Sueños de un visionario*, Ed.c., 119.

²² Cf. Kant, I., *Comienzo presunto de la historia humana*. A 10.

mera parte y se acentúa al ser comparado con otros escritos, especialmente con el breve tratado *¿Qué es Ilustración?*, pues si en este último Kant se siente perteneciente a un pueblo en proceso de ilustración, puestas en boca de ese pueblo y dirigidas a los sabios encontramos las siguientes palabras en el texto posterior: “¿Cómo, incluso si hubiera vivido vilmente, podría sin embargo procurarme poco antes del cierre de las puertas un billete de entrada al reino de los cielos?”²³. El pesimismo que se deja traslucir en este texto, no es extraño después de haber experimentado un proceso de censura, el resultado es que ya no se reconoce en el pueblo ese sentido común que, tanto en la primera de las *Críticas* como en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, adquiriría un papel bastante relevante y válido en su regulación práctica. En la *Fundamentación* el sentido común puede ser fácilmente engañado, pero es una capacidad originaria, en la obra posterior: “El sentido común es algo fácil, pero desgraciadamente después de que alguien se ha dejado engañar largo tiempo”²⁴.

En el ‘Prólogo’ de la segunda edición de la *Crítica de la razón pura* se pueden leer unas palabras que, si bien pudieran pasar desapercibidas en una primera lectura, tras un examen de la voluminosa obra, y vueltos a ellas nos hacen preguntarnos, ¿y para qué tanto esfuerzo?. Estas palabras están además referidas a las resoluciones de las escuelas a las que me refería al comienzo de mi comunicación, y sin olvidar que Kant asume la complejidad expositiva de sus escritos nos encontramos con esta recomendación académica: “...que las escuelas aprendan, en un punto que afecta a los intereses humanos en general, a no arrogarse un conocimiento más elevado y extenso que el tan fácilmente alcanzable por la gran mayoría (para nosotros digna del mayor respeto)”²⁵. Pues bien, entre los intereses a los que se hace referencia está la confianza según una disposición natural en una vida futura. Esta observación además no es más que la prueba de utilidad a la que se hacía referencia en los *Sueños de un Visionario*.

3. Solución de la antinomia

La consideración de la voluntad que funda por sí misma la acción moral del hombre es el hilo conductor de la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, el abrupto comienzo de esta obra así nos lo anuncia: “En ningún lugar del mundo (...) es posible pensar nada que pudiese ser tenido sin restricción por bueno, a no ser únicamente una buena voluntad”²⁶. Estas razones se habían expuesto ya en

²³ Kant, I., *Conflicto de las facultades*, A 32.

²⁴ Kant, I., *Sueños de un visionario*, Ed. c., 114.

²⁵ Kant, I., *KrV*, B XXXIII.

²⁶ Kant, I., *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Ed. y Trad. de José Mardomingo, Barcelona, Ariel, 1999, 393.

la obra previamente comentada del año 1766: “¿No contiene el corazón de los hombres prescripciones morales inmediatas? ¿Por qué ha de ser necesario, para conducirlo en este mundo de acuerdo a su destino, poner rumbo al otro?”²⁷. La respuesta que le daríamos a Kant es bien sencilla, fundar las acciones en el premio o el castigo resultará sin duda más convincente y persuasivo que hacerlo sobre la necesidad de la fomentar la bondad natural de la voluntad, y además para explicar esta fuerza de la argumentación podríamos valernos de la prueba de utilidad.

Para desarrollar una posible solución a la antinomia voy a aplicar el método resolutorio claramente expuesto en la exposición de la tercera antinomia de la *Crítica de la razón pura*, referida a la posibilidad de existencia de causas por libertad y causación mecánica. Para ello habría de quedar aclarada la siguiente cuestión: “¿No habrá que decir por el contrario, que ambas alternativas pueden cumplirse simultáneamente y desde un punto de vista distinto?”²⁸.

La posibilidad de aplicar esta resolución se basa en las propias palabras de Kant en el “Canon de la razón pura”. El error a evitar consiste en eludir el paso de la consideración lógica a su examen real, trascendental. Es decir, qué sea trascendentalmente la inmortalidad del alma, “cómo sea su realidad”, es algo que no puede ser contestado por el uso especulativo de la razón, y que además tampoco ha de considerarse como un interés propio de ella. Sin embargo, lógicamente lo podemos suponer y podremos hablar de su función dentro de las condiciones de un uso de la razón que no será especulativa sino práctica. Siendo la moralidad aceptada como un hecho, han de presuponerse para su posibilidad ciertas condiciones, entre ellas la esperanza en un mundo futuro. Así pues hay que tener claro qué es lo que podemos decir de las cuestiones que se plantea la razón en su uso práctico, la inmortalidad del alma, la existencia de Dios y la posibilidad de la libertad, para no invadir el terreno de la especulación teórica y convertir el discurso en el propio de un visionario. Estableciendo los límites de cada ámbito, los discursos de la razón teórica y práctica no serán contradictorios entre sí, por lo que se asegura que la razón no cae en contradicción consigo misma²⁹.

El vínculo que se establece entre la moralidad y la esperanza en un tiempo futuro se halla ya expuesto en la primera *Crítica* dentro del ‘Canon de la razón pura’. Aquel mundo sería la garantía de aquello que debe suceder, esto es, el vínculo entre felicidad y dignidad de ser feliz, pero sólo en la “idea de la razón pura”³⁰. Pero esto, que en la etapa crítica es expuesto en términos de la condición de la razón pura, fue expuesto previamente por una fundamentación empírica, pues al autor le parecía más conforme a la naturaleza de los hombres (...) “fundar sobre los sentimientos de

²⁷ Kant, I., *Sueños de un visionario*, Ed.c., 126.

²⁸ Kant, I., *KrV*, A536/ B 564.

²⁹ Cf. *O.c.*, XXV.

³⁰ *O.c.*, A 809/B 837.

un alma bien nacida la esperanza del porvenir, que al contrario, su buena conducta sobre la esperanza de otro mundo”³¹.

El discurso acerca de un tiempo futuro queda garantizado en su posibilidad, y no sólo como posible sino como una cuestión que atañe a la razón de forma originaria. Tal vez hubiera podido empezar planteando en este artículo la pregunta siguiente: ¿por qué atañe más íntimamente al hombre el tema de la limitación temporal que el de la limitación espacial? No he recordado en este escrito una cuestión fundamental, y es que el tiempo es por antonomasia el modo humano de percibir, incluso más humano que la condición espacial, con la que se suele presentar en paralelo, pues el tiempo es también la forma de conocer los fenómenos internos. La cuestión en torno a cómo nos intuimos a nosotros mismos está también mediada por el problema de la temporalidad.

Pero siendo imposible el conocimiento teórico de la realidad en tanto que inmortal, y posible su tratamiento como realidad práctica en cuanto requisito para la no contradicción de la propia razón consigo misma, encontramos en esta idea de la razón pura además una eterna fuente de consolación y creación, a la razón teórica y a la práctica se le une la razón poética que pone en boca de Sancho, como en nadie, las verdades del sentido común:

No se muera vuestra Merced, señor mío, sino tome mi consejo y viva muchos años, porque la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida es dejarse morir sin más ni más, sin que nadie le mate, ni otras manos le acaben que las de la melancolía³².

Laura Herrero Olivera
Universidad Complutense de Madrid
laura.herrero.olivera@filos.ucm.es

³¹ Kant, I, *Sueños de un visionario*, Ed. c., 127.

³² Cervantes, M., *Don Quijote de la Mancha*, Cap. LXXIII.